



---

## **ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 6 DE ABRIL DEL AÑO 2017.**

I. Lista de asistencia y declaración de quorum.

II. Instalación de la sesión.

III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Pública Ordinaria, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso de Estado, celebrada el día 4 de abril del año 2017.

V. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.

### **VI. Iniciativas de leyes o decretos y proposiciones de acuerdo.**

VI.I Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio del Estado de Tabasco, en materia de acceso universal de las personas con discapacidad; que presenta la Diputada Yolanda Isabel Bolón Herrada, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

VI.II Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil, y de la Ley para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes, ambos del Estado de Tabasco; que presenta la Diputada Independiente Leticia Palacios Caballero.



# Secretaría General



VI.III Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo, así como a los titulares de la Secretaría de Gobierno, y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado, para realizar las acciones necesarias a fin de resolver de la mejor manera posible la problemática planteada por diversas personas permisionarias o concesionarias del servicio de transporte o que aspiran a serlo, entre ellas, la derivada de la declaratoria de necesidad de servicio contenida en el oficio número SCT/DGTO/0063/2015, de fecha 6 de febrero del año 2015, ya que al solucionarse se apoyará a los empresarios locales y se coadyuvará a la generación de empleos, así como al desarrollo del Estado de Tabasco; que presenta el Diputado Manuel Andrade Díaz, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

## **VII. Dictámenes de las comisiones, para su discusión y aprobación en su caso.**

VII.I Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Punto de Acuerdo emitido por la Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda, Segunda, por el que se exhorta al Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, y a la Auditoría Superior de la Federación, para que en uso de sus facultades y atribuciones, practiquen las auditorías y acciones necesarias al Ayuntamiento de Centla, Tabasco, para verificar la calidad de materiales y recursos utilizados en las obras de la red de alcantarillado, red de agua potable, y pavimentación de la calle José María Pino Suárez, de la Ciudad de Frontera, y de la calle Benito Juárez, de la Villa Vicente Guerrero, en virtud de que dichas obras presentan anegaciones y mal funcionamiento.

## VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la sesión y cita para la próxima.